

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18355** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Valtajeros (Soria).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 26 de marzo de 2026, se otorga a Junta de Castilla y León - Delegación Territorial de Soria - Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de la Fuente del Despoblado de Torretarrancho, ubicada en la margen izquierda del barranco de la Torre, fuera de zona de policía de cauces, margen izquierda del río Alhama (90124), en la masa de agua subterránea ES091MSBT069 (Cameros), en Valtajeros (Soria) referencia 2019-P-1002, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (febrero) de 0,04 l/s, destinado a otros usos (lucha contra incendios forestales) en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M.<sup>a</sup> Cruz Pintor Ruano.

ID: A260024015-1